

Quito, 10 de Enero del 2014

Señor:
ING.- CESAR AUGUSTO YÁNEZ ARCE.
Presente.-

Cúmpleme comunicarle que mediante Junta General Universal Extraordinaria de Socios, de la Compañía SISTEMAS INTEGRADOS DE TELECOMUNICACIONES "7L CIA. LTDA", el diez de Enero del dos mil catorce, resolvió por unanimidad nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el período de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

A usted le corresponde ejercer la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la misma.-

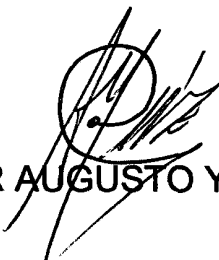
Los estatutos sociales constan en la escritura pública de constitución otorgada el quince de Noviembre del dos mil tres, ante el Doctor Carlos Martínez Paredes, Notario público del Cantón Rumiñahui, inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de mayo del dos mil cuatro.-

Atentamente



SR.- FABIAN ISMAEL LUNA ZAPATA.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Yo, CESAR AUGUSTO YÁNEZ ARCE, acepto el cargo, para el cual he sido elegido. En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de Enero del dos mil catorce.-



SR.- ING.- CESAR AUGUSTO YÁNEZ ARCE.
C.I.# 1709528911

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3152
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1552
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/01/2014
FECHA ACEPTACION:	10/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMAS INTEGRADOS DE TELECOMUNICACIONES "7L CIA. LTDA."
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709528911	YANEZ ARCE CESAR AUGUSTO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1266 DEL 19/05/2004 NOTARIA PUBLICA CANTON RUMIÑAHUI DEL 15/11/2003 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

